

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO						
PROCESOS DECLARADOS DESIERTOS MES DE DICIEMBRE- 2018						
PROCESO	MODALIDAD	TIPO	OBJETO	VALOR	RESOLUCIÓN DECLARANDO DESIERTO	FECHA EN QUE SE EXPIDE LA RESOLUCIÓN
SAMC - 09	Selección Abreviada	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a la prestación del servicio de monitoreo de prensa, radio, televisión, revistas e internet, a nivel regional y nacional, del ministerio de Comercio, Industria y Turismo y las entidades adscritas y vinculadas y programas especiales (Artesanías de Colombia, Bancóldex, Fiducóldex , Fondo Nacional de Garantías, Fondo Nacional del Turismo, Innpulsa, Instituto Nacional de Metrología, Procolombia, Programa de transformación Productiva - PTP, Superintendencia de Industria y Comercio y Superintendencia de Sociedades) y reportes diarios de noticias del Sector, Económicas, Políticas y temas generales de interés para la Entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas , señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección abreviada de menor cuantía N° 15 de 2016	\$ 107.468.964,00	Declaratoria de Desierto del Proceso de Mínima Cuantía	06/12/2018